

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

PARIS AL DIA

La Exposición Universal de Paris.
—Paseo por las obras.

II

El único punto donde las obras parecen algo atrasadas, es el Parque del Trocadero. Tratase, sin embargo, de trabajos importantes, cuyo coste se elevará á más de seis millones de francos. Pero el personal de la Exposición nos asegura que esta parte de la Exposición quedará concluida, como las demás para la época de la apertura.

En primer término aparecen, bastante adelantadas, las construcciones de Argelia y Túnez, reproduciendo los monumentos mas hermosos con que se jefen orgullece el Africa francesa. Ido-Chin tendrá cuatro Palacios correspondientes á Cochinchina, Cambojio, Auna m y To kin, con pagoda y teatro annan ista Dahomey, Costa de Marfil, Guinea, Senegal y Sudán tendrán igualmente sus pabellones especiales. La Martinica, Guadalupe, la Reunión y la Guayana, serán agrupadas en un solo edificio. En cuanto á Madagascar, su exposición ocupará el sitio en que estuvo colocado el estanque de la plaza y estará unido al Trocadero y estará unido al palacio.

Las colonias extranjeras tienen sus edificios más adelantadas que las francesas. Algunas están dispuestas á abrir sus palacios á los expositores.

Los países bajos han desplegado extraordinaria actividad en la construcción de sus palacios que son soberbios. El pabellón de la Rusia Asiática levanta su imponente ar mazon al pié del ala izquierda del palacio del Trocadero. Más de 150 operarios trabajan en el pabellón de las Indias Inglesas y el Pabellón de las colonias británicas, que cubren en el quai de Billy, una superficie de 2.000 metros cuadrados.

Los pabellones de China y del Transvaal, se hallan completamente terminados.

En el ribazo izquierdo del Río, se eleva el de Montes, Caza y Pesca y el de la Navegación. Algo atrasado se insinúa el de los ejércitos de mar y tierra.

En el Campo de Marte, todos los palacios exceptuando el de la Electricidad y el de Chateau d'Eau, pueden considerarse como concluidos. El de Ingeniería y Medios de transportes fué

entregado hace ya cuatro meses á los representantes de las naciones extranjeras. El de Hilados y Tejidos ha empezado á recibir instalaciones.

La margen izquierda del Sena, entre el puente del Alma y el de los Inválidos, con los pabellones oficiales de las naciones extranjeras, que perfilan sus siluetas de múltiples estilos, presenta el espectáculo más llamativo de las obras en ejecución.

Puede decirse que están ya terminados todos los palacios que forman esta magnífica calle de las Naciones.

A. Saissy.

De todas partes

Telegrafían de Huelva que entre Bidea y Maanuales ha descarrilado un tren del ferrocarril minero de Río Tinto.

Muchos vagones cayeron al río. Han perecido el maquinista, el fogonero y el guardafreco, quedando heridas otras personas.

A principios de Marzo los emperadores de Rusia trasladarán su residencia á Livadia, en Crimea, donde permanecerán hasta que se inicie la primavera.

El profesor Knott, una de las más ilustres personalidades de la facultad de medicina de Viena, ha fallecido á los cincuenta y nueve años de edad, á consecuencia de una congestión pulmonar.

Dicen de Santander que en una mina de hierro de aquella provincia ocurrió un hundimiento.

Varios obreros han quedado sepultados entre los escombros.

Después de grandes trabajos pudieron ser extraídos, pero dos de ellos murieron al poco rato por efecto de las heridas y contusiones recibidas.

El obispo de Monorca ha mandado que se restauren las cruces en los caminos donde estuvieren caídas, y se proceda á la colocación de ellas donde no las hubiere, á ser posible en los lugares eminentes. Este pensamiento del obispo de Monorca ha sido acogido favorablemente por las autoridades.

«La Rioja», de Logroño, dice: «En Casalarreina todos los cojos y mancos que se dedican á pedir limosna, y los demás mendigos en general, formaron en el mes de Diciembre último una sociedad para jugar á la lotería, adquiriendo á escote entre veintiséis individuos el primer décimo, que era del sorteo del 23 de dicho mes, en

el que les correspondió como premio 250 pesetas.

Hecho el reparto, previa la separación de una cantidad para seguir jugando, les favoreció la fortuna con 400 pesetas en el primer sorteo de Enero, con 200 en el segundo y con 600 en el último.

Si continúan obteniendo en sentido ascendente los favores de la suerte, pronto dejarán de implorar la caridad pública.

Un detalle: la sociedad, desde su fundación, tiene designado un niño de doce años para que saque los décimos.»

El abate Cote, cura de Théza, cerca de Perpiñán, conveinando con un albañil, hacía á éste una demostración geométrica con un bastón escopeta cargado con cartucho de perdigones. A consecuencia de un falso movimiento levantóse la varilla que sirve de punto de seguridad para fijar el gatillo, y se disparó el arma, recibiendo el sacerdote toda la carga en el vientre.

El herido tuvo valor suficiente para aguantar la hemorragia con su mano y llegar por su pié hasta su casa.

Según el último censo industrial de París, la gran ciudad tiene 28 885 establecimientos donde se vende vino.

Madrid cuenta actualmente con 6 723 establecimientos de la misma índole.

La temperatura y sus efectos.

Un profesor del Estado del Colorado, en los Estados Unidos, ha practicado una curiosa información en las escuelas, en las cárceles y en los grandes establecimientos comerciales, con el fin de determinar la influencia que ejercen los cambios de temperatura en el modo de ser y de proceder de las personas que hacen vida sedentaria.

He aquí los principales resultados que ha obtenido el sabio americano:

Durante los días despejados de invierno, cuando el tiempo está frío y seco, los colegiales se conducen perfectamente.

Los castigos, en cambio, menudean que es una bendición cuando el cielo está nublado y el tiempo húmedo y brumoso. Lo que seguramente admirará el lector es que, en conformidad á las observaciones practicadas, los niños son más sensibles á las alteraciones atmosféricas que las niñas.

En las cárceles, el máximo de castigos que se impone corresponde á los días más cálidos del verano.

Sin embargo, lo que más que la elevación grande de la temperatura irrita y desasosiega á los encarcelados es la llegada imprevista de un día hermoso y templado en una serie de días lluviosos y sombríos.

Finalmente, en los establecimientos de

crédito ó de comercio se ha notado que el buen tiempo, sea la que quiera la estación del año que se atraviese, coincide con el aumento de errores de suma.

Atribuye filosóficamente el doctor americano este hecho á que la influencia de un sol radiante inspira al hombre excesiva confianza en sí mismo, que es á su vez origen de las distracciones.

LO DEL FERROCARRIL

Vuelve de nuevo á agitarse la idea, por todos plausible, de enlazar pueblos que hace mucho tiempo por razones que todos alcanzan debieran estar unidos. Pero... el maldito «pero» que todo lo desmorona, se presenta otra vez en el camino, aunque en esta con menos fuerza que en anteriores ocasiones, y por otra parte con ánimo en todos, de saltar por encima de él á trueque de conseguir el fin que se ambiciona.

Persuadidos, como dice nuestro colega «La Voz», de que la contradicción sólo puede conducir á acrecentar las dificultades que por su propia naturaleza y por los grandes sacrificios que exige lleva ya aparejados la construcción de un ferrocarril, y profundamente convencidos de que solamente por la unión estrecha de todas las voluntades y de todos los esfuerzos, se puede llegar á la realización de tan magna obra, hemos de procurar por nuestra parte esquivar toda discusión en cuanto nos sea posible.»

Pero no queremos con esto decir que se limite á eso solo nuestra misión, sino que por el contrario en la medida de nuestras fuerzas, apoyaremos aquella solución que más factible se considere y más prácticos resultados proporcione á la ciudad por cuyo adelanto y engrandecimiento trabajamos sin descanso.

Por el pronto y con objeto de conocer la opinión acerca de asunto por demás interesante, ponemos nuestras columnas á disposición (aunque ya lo están siempre, cuando de intereses del pueblo se trata) de cuantas personas con autoridad y competencia necesaria quieran manifestar en ellas sus pensamientos, ilustrando con datos y razonamientos la conveniencia de uno ú otro, pues no está por demás decir que es grande el número de los que sin conocer ninguno de los dos, se inclina á cualquiera de ellos, por sistema.

DICTAMEN

Artículo 1.º Se declara de servicio general, y comprendido en el art. 4.º

de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, el que, partiendo de Santiago de Compostela, se dirija á empalmar en Cortiñán con los de Palencia á la Coruña y Betanzos a Ferrol.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para estudiar, por medio de sus ingenieros, la indicada línea de Santiago á Cortiñán, y para otorgar, mediante subasta, la concesión de la misma con arreglo á su proyecto, cuando sea presentado.

Art. 3.º Una vez estudiada la línea de Santiago á Cortiñán, y aprobados los estudios, se entenderá que este nuevo trazado sustituye el de Cambre á Santiago, y, por lo tanto, quedará sin efecto para éste y se aplicará á aquel la subvención que le fué concedida, igual á la cuarta parte del presupuesto con tal que no exceda de 60.000 pesetas por kilómetro.

Art. 4.º El auxilio consignado en el artículo 3.º de esta ley estará sujeto á las prescripciones del art. 19 de la vigente ley de ferrocarriles.

Art. 5.º En las cláusulas de la concesión se señalarán los plazos parciales para el progreso de las obras, expresando entre los casos de caducidad la falta de cumplimiento de esta condición. También se expresará que, en caso de caducidad, la subasta a que se refiere el art. 38 de la ley general de ferrocarriles versará sobre el importe de la subvención, reservándose el primitivo concesionario el derecho á indemnización de las obras ejecutadas aprovechables, previa tasación verificada antes de la subasta, y descontando la subvención recibida.

Art. 6.º Si por falta de proposiciones admisibles no pudiere ser otorgada la concesión del ferrocarril de Santiago á Cortiñán en la forma y con las condiciones establecidas en los artículos anteriores de esta ley, queda autorizado el Gobierno para ejecutar, con fondos del Estado, y con sujeción á la legislación vigente sobre obras públicas, todas las expropiaciones y las obras de explanación y fábrica de esta línea.

Art. 7.º Concluidas estas obras podrá el Gobierno otorgar la concesión del ferrocarril previa subasta, entregando al adjudicatario las obras consensuadas, que se tendrán como subvención concedida para todos los efectos legales.

Palacio del Congreso 5 de Febrero de 1900.—A. Linares Rivas, presidente.—El marqués de Figueroa.—Luis Espada.—Ramón Rebellón.—Eduardo Gasset.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Apolonia virgen, abogada de las muelas, y Santos Donato y Primo.

Santos del día mañana.—Santa Escolástica y Santa Sotera, vrg., San Silvano y San Jacinto.

EN BROMA

Después de una comida de convite, un comensal se acerca á otro que había sido su vecino de mesa.

—Caballero—le dice—vengo á dar á usted más excusas por lo que le he molesto con mis interrupciones siempre que usted hablaba en el banquete. Pero, ¿qué quiere usted?, en oyendo decir estupideces ya no soy dueño de mí mismo.

CHARADA

A primera dos tres cuatro le entusiasma la primera, y en cambio verla á tres cuarta dice que le desespera.

Este, que es buen cerrajero, tuvo anoche que velar, para acabar una pieza que tenía hoy que entregar, y le dijo á su mujer:

—Da de cenar al chiquillo, pues yo no segunda cuatro hasta tres una un tornillo.

L. F. R.

(La solución mañana.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
SO LA RIE GA

— 124 —

—¿Para qué?—preguntó el otro.

—¿Qué os importa? Dadme un clavo y un martillo.

El mozo obedeció y trajo lo que le habían pedido.

—¿Y puso vuestro amigo el clavo?

—En el mismo sitio que yo había señalado... Nosotros le preguntamos que ventolera le había hecho poner allí un clavo que no servía en aquel sitio para nada, y él nos contestó diciendo que aunque no sabía el motivo que había tenido para obrar de aquella manera, lo había hecho obedeciendo á un misterioso deseo que encontraba absurdo, pero que no había podido resistir. entonces le referimos la sugerión á que había obedecido, y se prestó á varias mas, todas muy sorprendentes... Seguramente los incrédulos son los mas... pero no importa! Los fenómenos observados son sorprendentes, lo confieso, y hacen vacilar á la ciencia misma; pero existen, no lo dudeis.

El baron permaneció un momento pensativo.

—¿Eso es milagroso! No lo creería si no fueseis vos el que lo dice.

—Lo cual quiere decir—contestó el doctor risado—que no creéis en éllo.

—No digo eso, pero quisiera una demostración... me alegraría presenciar una experiencia. ¿Podrías darme una prueba?

—Podré dárosela... ¿pero para qué? Hoy es ya una verdad absoluta científicamente demostrada. Los informes de muchos médicos distinguidos han sido comunicados á la Academia de ciencias. No dudeis... es una verdad.

—¿Entonces se podría cometer un crimen impunemente?

—¿Cómo?

—Supongamos que me adormecéis—dijo el señor de

— 121 —

Rodolfo entró.

El criado encendió las bujías que había en una araña colgada del techo.

El laboratorio estaba perfectamente surtido bajo el aspecto científico y bajo el aspecto de la comodidad.

Recibía la luz por una ancha claraboya de hermosos cristales en los cuales se representaba á Nicolás Flamel buscando la piedra filosofal.

En el fondo había un gran hornillo rematado por una chimenea; aquí y allá todos los útiles necesarios al químico tales como retortas, tubos, alambiques, botellas de dos y tres cuellos, caretas de vidrio, morteros, pilas, balanzas, máquinas eléctricas y neumáticas etc., etc.

—¿Vamos, que decidis?—preguntó el baron.—Vamos á ver ahora la sala de fumar.

Levantó una cortina y en él se descubrió una sala que estaba amueblada únicamente por una alfombra circular, forrada de paño encarnado.

Los portiers eran de la misma especie.

El suelo estaba cubierto con un tapete de seda que se sujetaba por los bordes.

El mozo había una mano en el bolsillo y varias cajas de magníficos tabacos habidos.

—Aquí estareis bastante bien para fumar—dijo el baron.

—Muy bien—contestó el doctor.

—La biblioteca está arriba—dijo el señor Chocquart,—mañana la examinareis á vuestro gusto, aquí estais en vuestra casa, caballero. ¿Queréis que fumemos un cigarro?

Rodolfo hizo señal de aprobación.

—Dejadnos la linterna, Juan—dijo el baron al criado,—pedis retiraros, ya nos iremos nosotros al castillo.

VOTO PARTICULAR

1.º Queda sin efecto la inclusión en el plan general de ferrocarriles de la línea que partiendo de Cambre había de continuar hasta Santiago, y por lo tanto queda sin efecto la subvención que á esta línea había sido concedida por la ley.

2.º En lugar de esa línea se incluirá otra que, partiendo de Cortiñán en la de Palencia á la Coruña, termine en Santiago.

3.º Una vez estudiada la línea de Santiago á Cortiñán y aprobados los estudios, se entenderá que este nuevo trazado sustituye el de Cambre á Santiago, y, por lo tanto, quedará sin efecto para éste y se aplicará á aquél la subvención que le fué concedida, igual á la cuarta parte del presupuesto, con tal que no exceda de 60 000 pesetas por kilómetro.

4.º Se autoriza al Gobierno para ordenar los estudios necesarios á esta línea y anunciarla oportunamente á subasta, si habiéndose anunciado por una vez la concesión del ferrocarril de Curtis á Santiago no hubiese habido licitador, y hubiese, por lo tanto, quedado desierta la subasta.

5.º Si anunciada después á subasta la nueva línea de Cortiñán á Santiago tampoco hubiese licitador, y quedase desierta en su consecuencia la subasta, se autoriza al Gobierno para ejecutar con fondos del Estado las obras de expropiación, explanación y fábrica de la que prefiera de las dos líneas de Curtis á Santiago ó de Cortiñán á Santiago, por ser más conveniente para el servicio público y menos gravosa para el Tesoro.

6.º Concluidas estas obras, podrá el Gobierno anunciar la subasta de la concesión del ferrocarril que hubiese preferido, entregando al adjudicatario los terrenos expropiados y las obras concluidas.—Manuel García Prieto, Eduardo Vincenti, Eugenio Montero Villegas, A. Barroso.

ACTA

En la ciudad de Valladolid á diez y ocho de Enero de mil novecientos, hallándose reunidos los Sres. D. José Agudín Aspe, D. Antonio Jaspe y don José Martínez, delegados por la Cámara del Comercio de la Coruña en la Asamblea de las Cámaras que acaba de verificarse en esta ciudad; D. José Rodríguez Rouco y D. Joaquín Martínez Martínez, delegados del Colegio Pericial Mercantil de la Coruña; don José López Cortón Viqueira y don Antonio Tejero González, delegados de Betanzos; D. Benigno de la Mota y don Emilio Piriz, de la Cámara de Comercio de Lugo; D. Javier Rodríguez Sánchez y D. Francisco Macho Fernández de Monforte; D. Francisco Villanueva Lombardero y D. Benito Eernández Alonso, de la de Orense; D. Angel Limeses Castro y D. Benito López Paratcha, de la Cámara de Comercio de Pontevedra; D. Evaristo C. Rivas, del Círculo Mercantil de la misma población; D. José R. Curbera, D. Manuel Sitjá y D. Joaquín Pérez Boullosa, de la Cámara de Vigo; D. Lucas de la Riva, D. José Luengo Pérez y D. Lorenzo López de Rego, de la de Santiago; don

Ventura Villar, que vino representando el Círculo Mercantil, á que pertenece en dicha ciudad, y D. Teodosio González y D. Delfín Estévez, de la Cámara de Villagarcía; se indicó por algunos de estos señores la conveniencia de aprovechar la oportunidad de estar presentes los individuos de las corporaciones y centros mercantiles indicados de todas las provincias de Galicia para estudiar y procurar el mejor medio de llevar pronto á ejecución la línea férrea que ha de enlazar la ciudad de Santiago con la de la Coruña. Conviniéron todos en que es urgente se dé á este asunto una solución, en la cual están interesadas, no sólo las mencionadas poblaciones, sino toda Galicia; y que es de lamentar que, después de los muchos años que han transcurrido desde que se inició el proyecto de la vía férrea expresada, todavía no haya sido resuelta esta cuestión de una manera satisfactoria, ni en forma alguna.

Conviniéron todos también en que la principal dificultad con que se ha tropezado para llegar á un resultado práctico, ha sido la divergencia de opiniones que se han manifestado respecto á los puntos por donde haya de fijarse el trazado de la línea, creyendo unos que debe ir directamente de Santiago á la Coruña, otros de Santiago á la Teira, y otros á un punto intermedio entre ésta y la Coruña, cuya divergencia de opiniones es la primer cuestión y dificultad que hay necesidad de de obviar y resolver. Convencidos de esto, uno y otros expusieron respectivamente las razones que abonan la preferencia de cada uno de los trazados, se adjuraron numerosos datos que pueden ilustrar dicha cuestión, y se examinó ésta bajo sus diversos aspectos, viniendo todos á convenir unánimemente en que el trazado más económico, el que ofrece menos dificultades, el de más fácil realización y el único que por diversas y decisivas razones de carácter práctico puede estimarse realizable en la actualidad, es el de Santiago á la Teira. Y considerando de interés que conste de una manera fehaciente la opinión de todos los aquí reunidos, acordaron consignarla en la presente acta, que firman todos ellos, ofreciendo dar cuenta á las respectivas Cámaras y Centros mercantiles de que hizo expresión, para que si, como es de esperar, estuviesen conformes con la misma, lo hagan constar de una manera explícita y contribuyan á que sin pérdida de tiempo, y por cuantos medios estén á su alcance, se lleven á ejecución las obras esperadas por tantos años con ansiedad por toda Galicia.—José M. Martínez.—Lucas de la Riva.—Francisco Villanueva.—José R. Curbera.—Benigno de la Mota.—Joaquín Pérez.—Emilio Piriz.—José Agudín Aspe.—José Luengo.—Angel Limeses.—Manuel Sitjá.—Benito López Paratcha.—Evaristo C. Rivas.—Francisco Macho Fernández.—J. L. Cortón Viqueira.—Javier Rodríguez Sánchez.—Benito F. Alonso.—Joaquín Martínez.—José Rodríguez Rouco.—Antonio Tejero.—Ventura Villar.—Lorenzo López de Rego Labarta.—Teodosio González.—Delfín M. Estévez.

Recien llegados á esta los delegados de la Asamblea de Valladolid, ente-

raronnos de la existencia de la anterior acta, pero apesar de haberles manifestado nuestro deseo de darla á luz, resistiéronse, fundándose en que como era secreto y no tenían autorización de los demas compañeros, hasta obtenerla, debían reservarse y guardar silencio. Hoy que ya es del dominio público reproducimosla nosotros también.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de infantería D. Clinio Ruiz y Barbas, por la obra de que es autor, titulada «Guía del capitán cajero de los cuerpos del ejército en guarnición y en campaña».

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al comisario de guerra de segunda clase D. Manuel Díaz y Muñoz, en vista de los relevantes servicios que ha prestado en el ministerio de la Guerra.

—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas por varios vecinos de Madrid, Hellín (Albacete) y Almaraz (Cáceres), padres de mozas del reemplazo de 1898, en súplica de que á los números altos de dicho reemplazo se les declare excedentes de cupo.

Gobernación.—Declarando aplicable al ensanche de Valencia la ley de 26 de Julio de 1892.

Santiago

Segun noticias tratáse de establecer servicio de automóviles, entre las Cruces, término de Carbia, y Lalin, proyecto cuya realización ofrece grandes ventajas no tan solo para el servicio de correos, si que también á las renombradas ferias que se celebran en ambas villas.

Con éste motivo dáse por seguro, que para el próximo año conseguirán los Carbienses unir su carretera, con la que de Arzua muere en el puente San Justo.

Lo celebraremos.

Hace catorce meses que el clero jubilado de Ultramar no ve un céntimo de sus pagas, á pesar de sus reiteradas reclamaciones.

Gran parte de los interesados son ancianos que no tienen otro medio para subvenir á sus necesidades, que la paga que les está asignada y reconocida por el ministerio de Hacienda, de conformidad con el dictamen de la Dirección de Ultramar y el ministerio de Gracia y Justicia.

La Sociedad protectora de Caza y Pesca de esta ciudad le ha concedido un diploma de honor al Socio Numerario de la misma D. José Miguez Prado en prueba de gratitud y agradecimiento hacia su constancia y actividad que por el respeto á las Leyes de Caza y Pesca siempre ha desplegado, y por su entusiasmo digno de elogio por la prosperidad de dicha Asociación.

Se halla vacante la notaría de Rejenjo que corresponde al distrito de Caldas de Reyes, la cual se ha de proveer por tras-

lación, entre los Notarios que la soliciten, como comprendida en el 3.º de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento orgánico, y conforme á los artículos 33 del mismo y 6.º del Real Decreto de 20 de Enero de 1881, y, en su caso, con arreglo á lo preceptuado en el Real Decreto de 23 de Agosto de 1891 y en la Real Orden de 15 de Marzo de 1899.

El plazo para solicitarla termina dentro de treinta días.

Se ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos del arma de infantería en que sirvan los segundos tenientes de la escala activa que figuran en el anuario del año próximo pasado, desde el número 447 al 581 ambos inclusive, remitan á la mayor brevedad á la sección, copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos á fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación de aptitud para el ascenso.

Se recibió en el Gobierno de provincia para su aprobación, el reglamento porque ha de regirse la agrupación artística «Ofeón Valverde», de Santiago.

Se ha ordenado la clausura de las escuelas públicas del ayuntamiento de Ames por haberse desarrollado allí con gran intensidad la epidemia del sarampión.

El «Boletín Oficial» de ayer publica la relación nominal de los propietarios á quienes afecta la expropiación, necesaria para realizar las obras de la rampa de Lanzá á la iglesia de Boimorto, en la carretera de la Estación de Curtis á la de Lugo á Santiago.

Hechos los descuentos y bonificaciones que dispuso la ley, los valores públicos producen el interés siguiente:

La Deuda interior, cotizada á 69.50, reditúa 4,55; la exterior, á 76.30, da 4,22; la amortizable, á 77.50, produce 4,68; las Aduanas, á 101.80, rinden 4.80; las Cubas viejas, á 82.00, dan un interés de 4.75, y las Filipinas, á 87, rinden 4.78.

Partiendo de la base de que el interior se cotice á 69.50, la parificación del interés de las Deudas llamadas á convertir resultaría elevando las cotizaciones hasta 78.53 en el amortizable, hasta 83.40 en las Cubas viejas, hasta 69.50 en las nuevas y hasta 88.60 en las Filipinas.

Han terminado hoy los ejercicios del concurso eclesiástico.

Se retiraron algunos de los señores sacerdotes concursantes.

Se ha convocado á los diputados provinciales para celebrar sesión el día 19 del corriente.

Segun anuncia el gobernador civil en la convocatoria, en la reunión á que convoca se dará cuenta de la excusa de los cargos de vice presidente de la comisión provincial y de diputado que presentó D. Indalecio Díaz Tejero.

También se nombrará secretario de la diputación y oficial de secretaria.

Se hallan indispuestos: el general señor García Reboreda; D. Timoteo Sanchez Freire; D. Salvador Parga; el coronel don Generoso Miranda; D. Juan Rosende, comerciante, D. Alfredo Brañas y D. Santiago Martínez.

Por haber maltratado de palabra y de obra á una doméstica ha sido detenido esta mañana un sujeto en el Hórreo.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Expedir certificación en la que se acredite si Josefa Segade Rodríguez percibe pensión ó sueldo de los fondos provinciales.

A admitir en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Antonio Fernández, Josefa Gómez Sampaño y Ramón Figueira Gómez.

Autorizar á Vicente Castro Bermúdez, acogido en la Casa de Misericordia de esta ciudad para salir á los domingos.

Aprobar la cuenta de los gastos ocurridos durante el mes de Diciembre en el manicomio de Cojío que importan 5.376 pesetas.

Remitir á informe del ingeniero director de obras provinciales una solicitud de don José Díaz Nariega, pidiendo la reparación de un muro de cierre de una finca de su propiedad destruido con motivo de la construcción de la rampa provincial de las Tejeras, en el distrito de Serantes.

Interesar del Gobernador civil que hallándose desempeñando interinamente los destinos de oficial de agricultura, industria y comercio y visitador de los establecimientos de beneficencia de la capital se designe incluirlos en la convocatoria de la Diputación para la próxima reunión que ha de celebrarse con motivo de la formación del presupuesto adicional para hacer los nombramientos en propiedad.

El que no vaya á París este año será porque no quiere, pues inverosímil es suponer no hay quien pueda ahorrar miseros 25 francos.

Tal será el precio según se asegura del billete de ida y vuelta desde Hendaya.

Para otra Exposición es probable que e viaje no cueste nada y que encima den chocolate, como suelen hacer algunas empresas de coches cuando están en competencia.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Almería ha abierto un concurso entre publicistas y escritores que aspiren á desarrollar el siguiente tema:

«Es indispensable para España la existencia de una marina de guerra?»

Para tenerla, ¿qué medios pueden ponerse en práctica?»

De ser perentoriamente indispensable, ¿cuáles son los elementos de combate que deberíamos construir, cuál su coste aproximado, cuáles los medios pecuniarios de la nación para satisfacer esos dispendios, todo en armonía con la pobreza del Erario público?»

El premio consistirá en un objeto de arte.

Las memorias ó folletos que desarrollen el expresado tema se presentarán, hasta las doce de la noche del 20 de Abril próximo en el domicilio del director de la Sociedad, don José López Pérez, paseo del Príncipe, número 17, Almería.

La Comisión provincial acordó fuese entregada á Jesús Vázquez Iglesias y su esposa María Banco un expósito de esta inclusa.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo, invitó al excelentísimo Ayuntamiento para la publicación de la Santa Bula que tendrá lugar el domingo en la S. I. C.

Ayer se celebró un animado asalto en el Casino de Santiago.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar, ruegan á los Sres. Socios accionistas pasen por las oficinas de la Sociedad Quintana 2, presentando

El criado salió y el señor de Chocquart cogió tres cigarros ofreciendo uno á Rodolfo y otro á Jorge, y se sentó encendiendo el suyo, diciendo:

—¿Sabéis, doctor, que desde esta mañana no hago más que pensar en lo que nos contasteis ayer de esas curiosas experiencias que habeis hecho en la Salpêtriére... sabéis que por mucho menos de eso se quemaban en la Greve hechiceros que despues de todo hacían una cosa muy insignificante al lado de lo que vos haceis? Os confieso que aun dudo de lo que me habeis dicho.

—¿Respecto á qué?—preguntó el doctor.

—Respecto á resultados magnéticos verdaderamente increíbles, que habeis obtenido por lo que llamais hipnotismo.

—Esos resultados no tienen nada de sorprendentes. Se conocen hace mucho tiempo; pero no han sido explotados más que por ignorantes charlatanes. En la India, el más insignificante fakir, más versado que nosotros los europeos en las ciencias naturales, obtiene efectos catalepticos extraordinarios que son científicamente hipnotismo. Esto está hace ya tiempo plenamente demostrado.

—Pero ¿cómo puede conseguirse el estado letárgico, en el cual se sumerge el «sujeto» como decís vosotros?

—Nada más sencillo; hay sujetos que se prestan mejor á estas experiencias, como por ejemplo, las naturalezas débiles ó linfáticas. El resultado se obtiene por la fijeza de la mirada. Para adormecer al sujeto, basta mirarle, y aún algunas veces se consigue con hacerle mirar un rato un punto brillante, para lo cual usamos generalmente la hoja de un bisturí. Despues, en un tiempo que varía entre uno y cinco minutos, según la aptitud del sujeto, éste se adormece y hasta duerme completamente pasando algunos segundos si se trata de un sujeto

preparado, es decir, un sujeto que ya se haya adormecido por el mismo procedimiento.

—Está bien, eso ya lo conocemos, vos lo llamais magnetismo; pero lo que á mi me llama la atención y encuentro increíble es el resultado que decís obtener del sujeto adormecido.

—¿Qué resultado?

—El de que nos hablasteis ayer, por ejemplo.

—¿La sugestión? ¿cómo explicais esto?

El doctor se sonrió de una manera horrible, que pasó desapercibida para el baron y para Jorge.

—No lo explicamos—contestó—lo presentamos; ignoramos a causa, pero vemos los efectos; si, se puede conseguir que un sujeto despues de dormido y ya estando despierto realice instintivamente lo que se le haya sugerido durante el sueño, lo aseguro. Un ejemplo: en la Salpêtriére dormí á un compañero mío interno; cuando estaba dormido le dije de repente: «inmediatamente que te despiertes clavarás un clavo aquí» y le señalé un sitio haciendo una pequeña marca, despues le desperté, hablamos de otras cosas y tomé parte en la conversación. Naturalmente lo había olvidado todo... el sujeto, una vez despierto, no conserva recuerdo ninguno de lo que ha hecho dormido.

—¿Pero y la sugestión?

—Vive, sin saberlo, en quien la tiene.

—No comprendo eso.

—Ni yo... Ya os lo he dicho, no explico, demuestro... Pero vuelvo á mi relato... Mi amigo, como decís, tomó parte en la conversación, y parecía inquieto, andando de un lado para otro como buscando algo. Entró un mozo, y mi amigo dirigiéndose á él le dijo:

—¿No tendrías un clavo?

TRENES

HORAS DEL PUEBLO

Salida 6^h 25 mañana Llegada 9^h 12 mañana
1^h 33 tarde. Llegada 9^h 50 noche.
Los jueves sale uno á las 4^h 37 tarde, que solo llega á Carril.

DILIGENCIAS

Aja Coruña

Salida: 12 tarde. Llegada 7 noche.
9 noche. Llegada 5 mañana.
11 noche. Llegada 6 mañana.

Noya

Salida 7 mañana, Llegada 12 tarde.
9 mañana. Llegada 1 tarde.
3 tarde. Llegada 8 noche.

Curtis

5 1/2 mañana (carretera nueva) 6 1/2 tarde.
8 1/2 mañana (por Arzúa) 5 1/2 mañana.

Curtis Estrada

Salida: 7 mañana. Llegada 11 mañana.
3 tarde. Llegada 1 tarde.

Santa Comba

Salida: 3 tarde. Llegada 7 tarde.

Orense

Salida 5 mañana. Llegada 7 tarde.

Al Ulla

Martes, Jueves y Sábados.
Salida 11 mañana Llegada 4 tarde.

sus acciones al cobro del dividendo por utilidades obtenidas.

Horas de despacho de 10 á doce de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Sabemos que el elemento joven hace grandes preparativos para asistir al baile que el domingo dará en el Teatro la sociedad «Luz y Sombra».

Por su parte la sociedad también se dispone para que la fiesta con que inaugura esta temporada resulte lo más agradable posible.

Al efecto se decora la amplia sala del Teatro con gasas y flores caprichosamente colocadas.

En el centro del salón se colocará el bastonero tan típico en esta clase de fiestas.

Los señores socios de «Luz y Sombra» pueden recoger sus billetes desde las tres de la tarde en la taquilla del teatro todos los días.

Cada día adquiere mayores vuelos y logra más aceptación la notabilísima revista «Boletín de Medicina y Cirujía» que dirige nuestro distinguido compañero en la prensa D. José Eleizegui López.

El último número de esta notable revista publica los magníficos trabajos cuyo sumario es el siguiente:

«Novidades médicas», por el Dr. don Miguel Gil y Casares.—«Algo de Física Médica», por el Rvdo. Padre Fr. Plácido Ángel Rey Lemos, O. F. M.—«La Fototerapia», por D. Juan de la Fuente Mathé.—«El agua y las enfermedades» (traducción del francés).—«Composición química de las aguas minerales de Galicia».—«Práctica médica».—(extracto de la prensa), por don Dario A. Limeses.—«Historias clínicas: Prolapso útero-vaginal.—Insuficiencia y estenosis mitrales.—Ginecomastia y castración parcial.—Terapéutica moderna», por don J. Casares Bescansa.

Ha subido al cielo en Burgos la hermosa niña María Teresa, hija de D. Ramón Martínez y nieta de nuestro estimado amigo don Braulio Martínez.

Damos el pésame á la distinguida familia

Ha salido ayer para Madrid, el capitán de ingenieros Sr. D. Osmundo de la Riva

Se ruega á la persona que haya encontrado un título de Maestra expedido á favor de D.^a María Perez, en unión de otros documentos de importancia pertenecientes á dicha señora que se perdieron en la Rúa Nueva, se sirva entregarlos en la administración de este periódico en donde se le gratificará.

La dirección general de la Deuda ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia 553 títulos del 4 por 100 interior canjeados por otros tantos del exterior, y 76 residuos, importantes en total 4.117.300 pesetas.

Se concedió á Fernando Seoane y á Ramona Díaz, padres de un soldado fallecido en Cuba, la pensión de 18250 pesetas anuales, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se recibió en la Delegación de Hacienda una circular disponiendo que se forme con urgencia un estado comprensivo de los receptores de clases pasivas por los conceptos en que figuran como tales, sueldos que perciben y edades de cada individuo.

Los estados impresos en que han de consignarse estos datos, se han recibido.

LA RANA Y EL SAPO

Uno de los animales insectívoros que más beneficios prestan á la agricultura, es la rana.

Este batracio, que prefiere los lugares bajos y húmedos, de día permanece casi inactivo, siendo su habitual morada los torrentes oscuros con agua estancada y caliente y las balsas con plantas acuáticas; pero no por ello deja de cazar cuando la presa pasa cerca de ella; más su verdadera caza la efectúa de noche.

Entonces sale de su morada diurna y va á recoger por los prados y campos las orugas, larvas é insectos que huyendo de la vista de los pájaros salen solo de noche, haciendo de ellos gran estrago.

En el estómago de la rana solo se encuentran insectos, y á veces cierta cantidad de grillos de regulares dimensiones.

De esto puede deducirse lo útiles que son para la agricultura estos inocentes, aunque voraces anfibios, por su propiedad insectívora.

Este animal es eminentemente prolífico, pero con la caza que de mil modos se le hace, su número disminuye sensiblemente en muchos puntos, y aun en algunos va camino de extinguirse.

La caza de la rana debería restringirse en vista del beneficio que proporciona á los campos.

Lo mismo que de la rana, puede decirse del sapo; útilísimo también como insectívoro y que no tiene otro defecto que el estar dotado por la naturaleza de formas y aspecto poco agradables.

CINEMATOGRAFO LUMIERE

RÚA DEL VILLAR, 26

Sesiones todos los días de cinco y media á ocho de la noche.

Proyecciones diferentes.

Observaciones de la Universidad

DIA 9

Altura barométrica	737'9
Temperatura máxima al sol	23'2
Idem idem á la sombra	12'0
Idem mínima á cielo cubierto	3'5
Idem id. á id. descubierto	1'6
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	1'2
Agua en id. id. (m. m.)	0'4
Viento dominante	N

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 9 (8 m.)

La Comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen respecto del de ingresos.

Consta este de 31 artículos y en ellos se fijan los ingresos totales en 892.498.215 pesetas.

Los gastos suman 904.701.441 pesetas.

Madrid 9 (id. id.)

El Sr. Dato nos ha manifestado que no admitió la dimisión que presentó del cargo de subsecretario el Sr. Marqués de Lema razón por la cual este la retiró.

Los alcoholeros

Madrid 9 (10 m.)

La comisión de alcoholeros y vicultores ha publicado una circular dirigida á los vicultores y alcoholeros vinicos aconsejándoles la creación de una Liga Viticultora.

A la circular acompaña las bases acordadas en las reuniones que celebró la comisión y que ya son conocidas.

Madrid 9 (id. id.)

En la circular se hace la defensa de la industria acoholera y el fomento y desarrollo de la riqueza vinícola.

Se combaten á la propagación de los alcoholes industriales que son los que facilitan la falsificación de los vinos desacreditando las marcas de los que proceden con honradez.

Enfermos

Madrid 9 (1'15 t.)

Sigue aumentando en esta corte el número de atacados de la gripe.

El ministro de Fomento está algo mejorado pero no asistió al ministerio.

Madrid 9 (id. id.)

La enfermedad que aqueja al presidente del Congreso Sr. Pidal no es la gripe.

Hállase atacado de una afección á la vista.

Un hallazgo

Madrid 9 (2'30 t.)

Telegrafian de Burdeos diciendo que cinco españoles que estaban trabajando en una mina han hallado una tinaja atestada de monedas de oro.

Los trabajadores suspendieron sus faenas y se repartieron las monedas.

Ha sido detenido uno de los trabajadores y se persigue á los otros cuatro que huyeron.

Detenidos

Madrid 9 (1 t.)

Esta madrugada han sido detenidos dos extranjeros que visiten elegantemente.

Se reservan las causas por que fueron detenidos.

Tentativa de suicidio

Madrid 9 (3'15 t.)

Desde Santander telegrafian diciendo que han intentado suicidarse el diputado provincial don Manuel Pico.

Se disparó un tiro de revolver en la cabeza.

El señor Pico está gravemente herido.

Madrid 9 (id. id.)

Añaden los despachos de Santander que antes de dispararse el tiro á la cabeza tomó una disolución de fósforos.

Viendo que no daba resultado la disolución resolvió quitarse la vida en la forma indicada.

Lo del Transvaal

Madrid 9 (8 m.)

La prensa de Londres refleja la penosa impresión que causó en aquella capital el resultado del combate librado en las margenes del rio Tujela.

La artillería boer causó muchas bajas en las filas inglesas conteniendo en su avance á estas

Madrid 9 (id. id.)

Durante la última noche no se recibió noticia alguna de la guerra en Londres.

Madrid 9 (2'15 t.)

Segun telegrafian del Cabo los boers concentranse en el camino que conduce de Modder á Ladysmith para oponerse con tenacidad al avance de Buller.

Esperanse noticias de un combate entre las tropas de Buller y los boers.

Madrid 9 (3 t.)

Los boers atacaron á Birdisversider.

Segun dicen los despachos recibidos después de un combate muy encarnizado se retiraron.

No dan cuenta los telegramas de las bajas que tuvieron los ingleses.

RECEPCION DIPLOMÁTICA

Madrid 9 (3'15 t.)

Se ha verificado hoy la recepción diplomática de costumbre en la secretaria de Estado.

La recepción estuvo muy concurrida y á ella asistieron todos los diplomáticos acreditados en esta corte.

Ultima Hora

Madrid 9 (4'50 t.)

Mañana firmará la Reina el indulto del reo de guerra Eugenio Guillen acordado en el consejo de ayer.

Madrid 9 (id. id.)

Está en vias de arreglo la huelga de los obreros de fábricas de fundición.

Madrid 9 (id. id.)

Telegrafian de Londres diciendo que se libró un combate en Colesberg.

No dan detalles de lo ocurrido.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 8.	DIA 9.
4 por 100 interior.	69'45	69'40
Idem exterior.	76'10	76'15
Amortizables.	77'65	77'60
Cubas viejas.	81'90	82'00
Idem nuevas.	68'40	68'45
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	505'00	506'00
Tabacalera.	424'00	422'00
Obligaciones de Aduanas.	101'70	101'85
Filipinas.	86'90	86'90
Obligaciones Tesoro.	103'00	103'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	28'80	28'95
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

ANUNCIOS.

Se arrienda la casa núm. 36 de la calle de San Cayetano, cerrada sobre sí, con huerta, pozo, cuadras, tulla, patio y dos cocinas independientes.

San Benito 8, darán razón.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia la hacen ser una especialidad en este ramo.

CHOCOLATERIA

Manuel Regueiro especial elaborador de chocolates á brazo.

Calderería num 15

También trabaja á domicilio.

LA NOTARIA

DE

DON JOSÉ SANTIAGO ITUARTE

se trasladó de la Rúa nueva á la calle del Cardenal Payá, número 8, antigua calle del Mercado Viejo.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. Agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

AGUILA

Vicente Piñero / Gomp.^a—PUENTE CESURES.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán **Rosnisch.**

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

PARA CARNAVAL

Caretas, confetti, serpentinas, flores volantes, naranjas y demás artículos. Gran rebajas á las tiendas, Caretas pequeñas desde 3 reales docena. Grandes 7 idem, idem.

Se alquilan capuchones y dominós.

Las noches de baile abierto hasta las doce.

Calderería, 52—LA CUBANA—Calderería, 52

COQUELUCHÉ

CATARROS, BRONQUITES LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.^a

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portolegra
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destfiro.	Paraguaya.	San Nicolás
Belyrunco.	Guayba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maselo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás.

Comoñías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

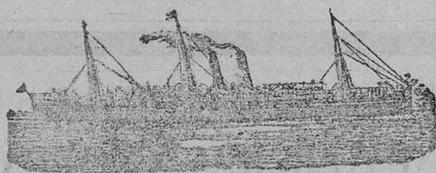
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores

Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21



Mala Real Inglesa



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El lunes 5 de Febrero saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, saísa de secree, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Esos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

SASTRERIA Y NOVEDADES

Modelos variados en trajes y abrigos para niños (con gran rebaja de precios).

Últimas novedades en corbatas, cuellos y puños.

Faldones y gorras de cristianar.

Inmenso surtido en Blusas de señora, camisas de franela y géneros de punto.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

BENITO FUENTES

74, RUA DEL VILLAR, 74

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijos de José M.^a Blanca

33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

PARA CARNAVALES GRAN NOVEDAD

BOMBAS CONFETTI

BOLSAS DE RASO Y OBJETOS PARA REGALO

ALMENDRAS, CARAMELOS, BOMBONES Y GRAGEAS DE TODAS CLASES

Línea de vapores Arroategui

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles Agentes en Vigo y Villagarcía

Antonio Conde é hijos

El 0 de Febrero, se despachará el vapor

GADITANO

Directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros No hace cuarentena.

Si esta casa la prefere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gaeio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTORO 36

COMERCIO DE ULTIMAS MARCAS

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

AL RÍO DE LA PLATA

El día 15 de Febrero, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

ALMIRANTE BAUDIN

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.^a clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

COMPANIA TRASATLANTICA



Antes A. López y Comp.^a

Línea de vapores-correos Españoles a la América del Sur y Pacífico

EL VAPOR-CORREO

SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Villagarcía el día 1.^o de Marzo para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, y va paraíso.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a preferente y 3.^a ordinaria.

Para más informes dirigirse a los consignatarios en Villagarcía, Sres. Hijos de José García Reboredo; y en Santiago D. Manuel Morales y González, Patio de Madres 9, y Hórreo 10.



Variadísimo y extenso surtido en paños de seda Gardenial, Lirios Amapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MANUEL AGRA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Enero el vapor correo alemán

MARK

El día 28 de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Admite carga y pasajeros

BOUNN

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

FABRICA DE SERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS
EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.

TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROILLO ochavado de diez cuartas de largo a 8 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.

Estos precios son en fabrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Ruua del Villar, número 29.